

BALANCE DE SITUACIÓN |

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE	21.839,98 €
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.496,97 €
Aplicaciones informáticas	2.496,97 €
III. Inmovilizado material	6.400,72 €
VI. Inversiones financieras a largo plazo	12.942,29 €
B) ACTIVO CORRIENTE	319.641,20 €
III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	0,00 €
VI. Periodificaciones a corto plazo	42.303,13 €
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	277.338,07 €
TOTAL ACTIVO (A + B)	341.481,18 €

PASIVO

A) PATRIMONIO NETO	204.618,22 €
A-1) Fondos propios	202.121,25 €
I. Dotación fundacional/Fondo social	6.010,12 €
1. Dotación fundacional/Fondo social	6.010,12 €
II. Reservas	195.222,56 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-2.002,44 €
IV. Excedente del ejercicio	2.891,01 €
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.496,97 €
131. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.496,97 €
C) PASIVO CORRIENTE	136.862,96 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.246,63 €
2. Otros acreedores	16.246,63 €
VI. Periodificaciones a corto plazo	120.616,33 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)	341.481,18 €

CUENTA DE RESULTADOS |

ACTIVO

A) EXCENDENTE DEL EJERCICIO	2.891,01 €
1. Ingresos de la actividad propia	361.922,70 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	361.922,70 €
8. Gastos de personal	-233.069,15 €
9. Otros gastos de la actividad	-127.658,63 €
10. Amortización del inmovilizado	-5.287,42 €
11. Subv. donac. legados capital trasp. al excedte. del ejercicio	4.336,82 €
A.1) EXCED DE ACT (1+8+9+10+11)	244,32 €
14. Ingresos financieros	368,49 €
18. Deterioro y rtdo. por enaj. de instrum. financ.	2.278,20 €
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+18)	2.646,69 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	2.891,01 €
A.4) VAR. PATR NETO RECONOC EN EL EXCEDENTE EJERCICIO (A.3)	2.891,01 €

GASTOS POR PROGRAMA |



FUENTES DE FINANCIACIÓN |

TOTAL: 361.922,70 €



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de la FUNDACIÓN DESARROLLO Y ASISTENCIA

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de "Fundación Desarrollo y Asistencia", que comprende el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente del patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, u del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basadas en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requisitos de ética, así

como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de "Fundación Desarrollo y Asistencia" al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

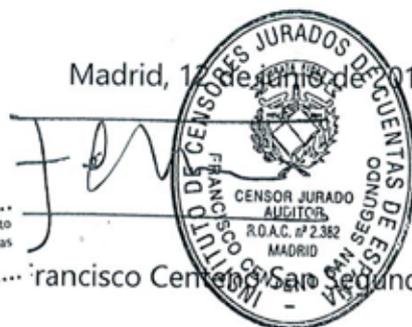


CENTENO SAN SEGUNDO
FRANCISCO

Año 2017 Nº 01/17/34476
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 17 de junio de 2017.



Francisco Centeno San Segundo